ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
0 3 JUN 2024
CONTROL
A.M. P.M.

4536

DECRETO ALCALDICIO Nº _____ /
LA LIGUA, 03 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 2987/2024; Que Nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal
- Solicitud de Compra N°0022536/2024.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de insumos para colaciones, destinadas al programa "Programa Eje Municipal" (**21405-36**), teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr., "Cristian Zamora Góngora" Rut; 12.820.208-0, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $236.160, impuestos incluidos

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de insumos para colaciones.

2º Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Cristian Zamora Góngora"** Rut; **12.820.208-0**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$236.160**, impuestos incluidos.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR(A) MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
10 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
03 JUN 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0022536

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Carolina Maturana Villeres

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Compra de colaciones para programa Vínculos Eje 2023
Convocatoria, N° cuenta 2140536

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Seguir cotización Adjunto.		
	Cristian Zamora Góngora 12.820.208-0 Supermercado El Tropezón		
		TOTAL $	236.160

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ASISTENTE SOCIAL
OFICINA PERSONAS MAYORES
Ilustre Municipalidad de La Ligua
Ley 19.418 Art. 76179 Cabildo
Nueva Imagen

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

COTIZACIÓN SUPERMERCADO "EL TROPEZÓN", RUT 12.820.208-0

REPRESENTANTE LEGAL: CRISTIAN ZAMORA GÓNGORA.

PARA: I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

FECHA: 31-05-2024

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
KILO DE JAMÓN AVE	3	5.990	17.970
KILO DE QUESO	3	7.990	23.970
KILO DE SALAME	1	12.220	12.220
PAN DE MOLDE IDEAL BLANCO	12	2.600	31.200
PAN DE MOLDE IDEAL INTEGRAL	12	2.600	31.200
JUGO WHAT`S 1.5 CERO AZUCAR	20	1.650	33.000
AGUA MINERAL SIN GAS 1.5LT	20	1.290	25.800
AGUAS SABORIZADAS BENEDICTINO 2LT	20	1.090	21.800
TE SUPREMO CEYLAN	2	4.680	9.300
GALLETAS COSTA / MCKAY VARIEDADES	30	990	29.700
	IVA INCLUÍDO	TOTAL	$236.160

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

CRISTIAN ENRIQUE ZAMORA GÓNGORA

RUT 12.820.208-0

EMPRESA: MICRO ✓ HÁBIL

Nombre de fantasía	CRISTIAN
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 23-11-2024
Domicilio legal	PEDRO POLANCO 130, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamie ›

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

12.820.208-0	Representante Legal	CRISTIAN ENRIQUE ZAMORA GÓNGORA

Usuarios de la empresa